

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Viernes 26 de Mayo de 1882.

NÚM. 137.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Valencia. En el resto de España. En el extranjero.	Por un mes.		Trimestre.		Año.	
	Ps. 1.75	Ps. 5.30	Ps. 5.30	Ps. 18.00	Ps. 18.00	Ps. 21.00
Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.						

Redaccion: calle de Roteris, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Para los señores suscritores. Para los que no lo son.	En 1.ª plana.		En 2.ª y 3.ª		En 4.ª	
	Per línea.	Per línea.	Per línea.	Per línea.	Per línea.	Per línea.
	Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.10	Ps. 0.05	Ps. 0.03	Ps. 0.02

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

AÑO X.
2.ª ÉPOCA.

Prestamo por cinco ó mas años, hipotecando 70 hanegadas de bosque bien plantado en término de Museros.
Se tomarán 10.000 rs. al interés de 6 por 100 anual. D. Ramon Alcover, calle Mayor de dicho pueblo, enseñará la finca.

LA CONSTRUCTORA.

COMPANIA ANONIMA.
Capital social 20.000.000 de pesetas, representado por
20.000 acciones al portador de 250 pesetas
DESBOLSO 20 POR CIENTO.

Queda abierta la suscripción de 10.000 acciones en la Sucursal del Banco de España y en el domicilio social—Palacio de Mirasol.
NOTA: Las personas que tuvieren solares para vender, pueden avistarse con el director-gerente de la misma.

CRONICA POLITICA.

Escasez de noticias y ansiedad por conocer el resultado del Consejo de ministros celebrado ayer. En este Consejo ha de plantearse la cuestión referente á la base 5.ª, sobre cuyo asunto parece que hay diferentes pareceres en el seno del gabinete. Se indica á los señores Camacho, Albareda, Leon y Castillo y aun al marqués de la Vega de Armijo como defensores del planteamiento inmediato de la reforma, y al mismo tiempo se asegura que el Sr. Sagasta tiene compromisos de aplazamiento contraídos con los diputados catalanes. Repetimos lo que digimos ayer. Somos partidarios de la libertad económica, pero no sabemos hasta qué punto será prudente, concluido de dar un paso hacia ella, dar otro antes de un mes. ¿Por qué no se aplaza la reforma para el año próximo?

Los periódicos amigos nuestros confían en que se encontrará una fórmula conciliatoria. Mucho lo celebraremos.

El voto particular que al dictamen emitido por la comisión que entiende en el restablecimiento de la base 5.ª ha formulado el Sr. Torres, se leerá en la sesión de ayer.

Dicho voto, segun nuestros informes, está calcado en el proyecto del gobierno con solo dos variantes, que se cree merecerán la aprobación de la Cámara.

El párrafo segundo del art. 2.º del proyecto dice: la primera rebaja se hará cuando lo estime oportuno el gobierno; la segunda á los tres años y la tercera á los seis.

El Sr. Torres, en su voto particular, acepta la primera y la tercera rebaja, y en la segunda eleva á diez el número de años que han de transcurrir desde la primera.

En el artículo adicional indica el referido voto la necesidad del nombramiento de una comisión que abra una información por provincias acerca del estado de la agricultura y de la industria en cada localidad.

Dicha información quedaría terminada antes de los diez años, y para entonces se presentaría al gobierno los trabajos realizados.

Los catalanes quieren que esta misma semana se discuta el voto particular y cuentan tener mayoría para que sea aceptado.

En otro lugar verán nuestros lectores las noticias que hay de Cataluña. Resulta que todas las partidas levantadas en armas se reducen á tres y que en total no suman cien hombres.

Cuando en la misma Cataluña no se les concede importancia, escusado es hacer constar que carecen de ella.

También nos ocupamos por separado del estado próspero de nuestra Hacienda, que revelan los últimos datos de la recaudación. Siguiendo por el camino que vamos, este año se habrá conseguido el ideal de hace medio siglo, la nivelación de los gastos y de los ingresos, primer paso que habia que dar para conseguir que España alcanzase la era de prosperidad que ahora se avecina.

Los periódicos de oposición clasificaban como disidentes á todos los diputados abstentidos.

Sin embargo, entre los diputados que por enfermedad ó ausencia no pudieron tomar parte en la votación del sábado, se hallan aquellos cuyos nombres publicamos á continuación, que han dado orden para que consientan sus votos en favor de la mayoría los unos

y otros que han llegado á Madrid se han adherido desde luego.

Son los siguientes:
Señores duques de Almodóvar del Río, Alonso Morales de Setien, marqués de Ahumada, Búrgos, Busuil, Coll y Moncasi, Caballero, Muguero, Chapa, De Pedro, Esmir, Diaz (D. Mariano), Fabra (D. Camilo), Gonzalez de la Vega, Godó, Garcia Ceñal, Iranzo, Macia Bonaplata, conde de Monterron, Mas y Martinez, Olavarrieta, Ruiz Higuera, Ros y Corsi, Ruiz Capdepon, Ruiz Martinez (don Francisco), Riestra, Rodriguez Leal, San Juan y Labrador, Sagasta (D. José), Serrano Aizpurrúa y Silva y Valle.

Pasan, pues, de doscientos los votos con que puede contar el gobierno para la aprobación del juicio oral y público.

Del extranjero, lo único que hay de notable es que continúa el Sr. Say en el ministerio de Hacienda.

LAS PARTIDAS DE CATALUÑA.

Nada nuevo adelantan los periódicos á las noticias que publicamos ayer sobre las partidas que recorren los campos de Cataluña.

Los periódicos de Barcelona que recibimos hoy dicen lo siguiente:

«La Gaceta de Cataluña».
«La partida de Serra Arxiu, perseguida por la columna del brigadier Araoz, se hallaba, segun se decía ayer, en Sanahuja. Segun otros, se habia corrido hacia Soria, de cuya comarca es natural el aludido cabecilla.»

«No se tenían noticias de este levantamiento.»

«El Diario de Barcelona, en su edición de la tarde del lunes:

«Tenemos á la vista una carta de Villafranca del Panadés, fechada el 20, en la cual se dice que el día anterior la partida de insurrectos estuvo en San Pedro de Riudevilles y San Quintin de Mediona, y el 20 en Fontrubí. Los que los vieron dicen que no pasaban de 40, habiéndoseles reunido cuatro de Villafranca, y que llevaban armamento muy variado, desde el Remington hasta la escopeta de caza. La mencionada carta acaba diciendo: «La gente de aquí hace poco caso de dicha partida.»

«El mismo colega en su edición de la mañana de ayer:

«Personas llegadas de Salent dicen que la partida mandada por Serra anteaer atravesó el Llobregat mas arriba de Manresa, dirigiéndose al parecer hacia Castelladral y Serrateix, entre la carretera de Manresa á Cardona y de Manresa á Berga. Parece que iban cansados y desalentados, y á pesar de que llevaban algunas armas para ofrecer á los que se alistarán, no pudieron lograr que se les agregara ni uno solo de los trabajadores del tran-via, á quienes invitaron. Hay quien supone que tomarán la dirección de Busa para acercarse á la frontera de Francia; otros creen que se sostendrán algún tiempo en el terreno en que ahora se hallan, muy convido de Serra.»

Nos escriben de Manresa que el viernes último por la tarde, una partida compuesta de unos treinta á cuarenta hombres, que se situaron al lado opuesto del río Cardener, muy cerca del Puente Nuevo, distante un kilómetro de la referida ciudad, hicieron algunos disparos contra los guardas de consumos de la casilla inmediata á dicho sitio. Parece que los guardas contestaron disparando á su vez algunos tiros, habiéndose retirado al cabo de poco rato los sublevados, sin que se supiera la dirección que tomaron.

«Escriben asimismo de la propia ciudad que, segun se decía, la partida capitaneada por Serra dels Archivis habia pasado por las inmediaciones de Manresa, dirigiéndose al parecer hacia el pueblo de Castelladral, del cual es hijo Serra, en donde es conocido por el apodo de Comasólvias.»

LA ASAMBLEA FEDERAL.

Continúan los partidarios del pacto *sinnálgmatico-comutativo-bilateral* celebrando sus reuniones, no solo para demostrar las escelencias que al país reportaría la forma de gobierno federal, y sobre todo los procedimientos consecuencia de ella, sino tambien para ver si consiguen atraer á su campo, por medio de una coalición, á los elementos dispersos que le son ajenos.

Como los federales pactistas no han podido hasta ahora llegar á un acuerdo, claro está que ni lo uno ni lo otro han conseguido. Pero no adelantemos los sucesos, y sobre todo, concretemonos á reseñar lo ocurrido en la sesión de anoche.

Se verificó en el teatro del Recreo y dió principio á las nueve bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall, habiendo asistido gran número de ciudadanos.

Leidos algunos telegramas de provincias saludando y felicitando á la Asamblea por su constitución, se dió cuenta del dictamen de la comisión de actas, aprobando las de Cuencia y Valladolid, y uno de los secretarios de la mesa procedió á la lectura de una proposición firmada por suficiente número de representantes pidiendo que se nombre una comisión con objeto de confeccionar los presupuestos gene-

rales del Estado para fijar prácticamente los principios del partido republicano federal en materia económica.

Apoya la proposición el Sr. Rivas, ensalzando las ventajas y economías que con sus doctrinas habian de hacerse en los presupuestos, y tomada en consideración, se puso á discusión por artículos.

El Sr. Gausse presentó una enmienda al r.º pidiendo que para la realización de este trabajo se consultase á los comités locales.

Pide la palabra en contra el Sr. Valdivieso, y aboga por el sistema de una sola contribución, porque cree que lo propuesto por el Sr. Gausse retarda la formación de los presupuestos y camina al entronizamiento del municipio en perjuicio de las entidades políticas superiores.

Para apoyar la enmienda se levanta el señor Gamez, y á compás de los aplausos que por su fogosidad le tributa la concurrencia, dice que entiendo por muy lógica la formación de presupuestos municipales bien dotados, para que, una vez que las necesidades del municipio quedasen cubiertas, se pudieran formar los de la provincia y los generales del Estado.

Termina suplicando á sus compañeros que admitan por estas razones la enmienda del señor Gausse, lo que fué acordado así por la Asamblea.

Aprobados sin discusión los tres artículos restantes, se dá lectura de una proposición firmada por los Sres. Suñer y Capdevila, Ojea y Burrell, pidiendo que la Asamblea declare que no quiere la fusión con ningún partido; pero si la coalición con cualquier otra agrupación democrática—hasta con los unitarios—para fines determinados y concretos, aunque siempre conservando su personalidad política.

En apoyo de ella el Sr. Suñer y Capdevila pronunció breves frases.

La síntesis de su discurso se redujo á manifestar la necesidad que hay de robustecer el partido federal pactista, aprovechando las disensiones surgidas hoy en el seno de los partidos monárquicos, así como estos se aprovecharon un día de sus disensiones para fortalecerse á la sombra de la bandera dinástica.

El Sr. Suñer dijo que habia seguido el movimiento de la política en general, y de la demografía especialmente, desde un rincón de Cataluña.

Esta proposición fué aprobada con una enmienda del Sr. Olave aclarando el concepto relativo á la autonomía del partido federal dentro de la coalición.

Después de hablarse en pró y en contra de la proposición y de la enmienda por las personas mas caracterizadas del partido, para fijar cada cual su actitud dentro del mismo, se procedió al nombramiento de la comisión encargada de formar los presupuestos federales, resultando elegidos los señores Pi y Margall, Rivas, Valdivieso, Gamez y Burrell.

A las once se levantó la sesión por no haber mas asuntos de qué tratar.

EL MOTIN DE GERONA.

Acera de lo ocurrido el viernes en Gerona con motivo de los embargos, tenemos los siguientes pormenores:

A las nueve de la mañana se reanudó la operación en la tienda del Sr. Culléll. Desde los primeros momentos se formó delante del establecimiento un numeroso grupo de chiquillos, hombres y mujeres, que comenzaron á silbar primero, y á tirar después piedras y tronchos de lechuga contra los que ejecutaban los embargos.

Siendo impotentes para contener el tumulto, que iba en aumento, las tres parejas del cuerpo de orden público, que á petición de la delegación de Hacienda habia mandado el gobernador civil, fué aumentada aquella fuerza con cuatro guardias civiles y un cabo, que, al llegar al frente de los gritadores, fueron recibidos con una silba, contentándose los guardias con emplear la persuasión inútilmente. Momentos antes de llegar esta fuerza, un agente de orden público habia recibido una pedrada en la parte superior de la mejilla derecha. El comisionado del delegado del Banco de España, custodiado por la fuerza mencionada, se trasladó á la delegación cerca de la una y cuarto, seguido de una masa de gente, compuesta de chicos y grandes; en el puente de piedra, la Guardia civil intentó detener el paso de estos, lo cual se consiguió el tiempo suficiente para que el comisionado llegara á la delegación.

Los amotinados arrojaron piedras á los balcones, rompiendo todos los cristales y lanzando imprecações y amenazas.

Los agentes de la autoridad y Guardia civil consiguieron por fin calmar el tumulto, y los alborotadores se retiraron pacíficamente á las tres de la tarde.

Poco después se intentó continuar nuevamente el embargo, á cuyo efecto se situó en la plaza de las Coles una sección de Guardia civil de caballería y otras de infantería y orden público, pero no llegó á verificarse é ignorase la causa.

Con motivo del referido motin hay presos seis individuos, y los tribunales entienden en el asunto.

Dice La Lucha que no ha fallado quien diese dinero para llevar á cabo la algarada.

El sábado tampoco se verificaron los embargos, y la población continuaba en su estado normal.

EL ESCÁNDALO DE SEVILLA.

De la lectura de los periódicos que de aquella ciudad recibimos hoy, resulta que los sucesos allí acaecidos con motivo de las fiestas del centenario de Murillo no han tenido la gravedad que algunos telegramas les han supuesto.

Parece que desde que se indicó la idea de celebrarse en Sevilla el segundo centenario del célebre pintor, negáronse su concurso los elementos mas valiosos, sin duda porque estimaron que tales actos no pueden revestir importancia llevados á cabo por una sola población, y de aquí que el pensamiento, apenas nacido, quedara anémico en poder de sus iniciadores, quienes lejos de desmayar por esa contrariedad, trataron de proporcionarle vida, dando carácter religioso á lo que por fuerza debió ser laico y artístico.

Revestidas de aquel carácter, se dispusieron las fiestas, dando principio el viernes 18 y verificándose las de ese día y parte de las del siguiente sin otro contratiempo que la notable indiferencia del público.

Parece que con motivo de haberse dado algunos gritos inoportunos en la sesión literaria celebrada el sábado último, surgieron las primeras dificultades, protestando de ellos algunos miembros de la junta organizadora, que desde ese instante se separaron de la misma, y poniéndose de relieve la tendencia á convertir las fiestas en verdaderas manifestaciones ultramontanas, convencidas de lo cual se retiraron muchas de las personas que tenían cierta representación.

Así las cosas, llegó el domingo, día en que habia de efectuarse la procesión cívica, la cual, á la hora anunciada y compuesta de jóvenes católicos, alguna que otra hermandad y porción de sacerdotes, comenzó á recorrer la estación llegando hasta la plaza del Museo.

Una parte de los espectadores que ocupaban la referida vía pública prorumpió desde luego en voces contrarias á la manifestación, originando el consiguiente tumulto y fraccionándose después en varios grupos, que recorrieron las principales calles de la ciudad expresando con sus palabras y ademanes el disgusto que les causaba el tinte político que creían se le daba á la cuestión.

La pronta intervención de la primera autoridad civil de la provincia, sus acertadas disposiciones y el no haber llegado la procesión á la plaza de San Francisco, donde era esperada por la contra manifestación, fué la causa de que no hubiese que lamentar otras mas graves consecuencias.

RECAUDACION Y PAGOS.

Los últimos datos publicados corresponden al mes de Mayo último, y merecen llamar la atención por el considerable crecimiento que ofrecen los ingresos, á pesar de las dificultades con que se han recaudado las contribuciones directas, de lo cual se deduce que, aun cuando estas se aliviasen, no quedaría el presupuesto en su cifra total descubierto, y aun pudiera ofrecer sobranes.

Por el presupuesto del primer semestre de 1881-82 ascendía la recaudación en fin de Marzo último á pesetas 304.409.697'99, y los pagos importaban 360.855.691'93, de modo que aparece un remanente de 33.554.006'06.

Y vamos al movimiento del segundo semestre, que importa conocer para que se vaya formando juicio de las nuevas reformas financieras. Durante el trimestre que terminó en Marzo último se han recaudado 156.794.470'49 pesetas, y se han pagado 101.360.909'71. Por resultados de ejercicios anteriores, lo recaudado ascendía á 12.741.615'39, y lo pagado á 12.287.617'35.

La depresión observada durante el mes de Febrero ha sido compensada y aun superada en Marzo, de tal manera, que comparados los nueve meses últimos de Julio de 1881 á fin de Marzo de 1882 con los mismos del año económico anterior, resultan los siguientes aumentos:

Por ingresos corrientes. 15.294.073 02
Por resultados de ejercicios anteriores. 6.741.754'82

Total. 22.035.827'84

Aparecen en baja la recaudación por el presupuesto de ventas y la de valores á cargo de la dirección del Tesoro.

Las demás todas están en alza, ofreciendo los siguientes aumentos:

Dirección de contribuciones. 5.977.700'25
Idem de impuestos. 17.743'20
Idem de Aduanas. 4.384.042'87
Idem de rentas estancadas. 7.643.136'40
Idem de propiedades. 255.939'11

Y estos aumentos aparecen, á pesar de haber bajado los rendimientos por sal y por el descuento de empleados. Los consumos acusan mas de 2 1/2 millones de pesetas de incremento. Sigue tambien el de loterías y tabacos.

Cierto es que entrando en la comparación seis meses del régimen precedente, pudiera creerse que todavía sigue el influjo de los anteriores tributos, pero si desde el último cotejo hecho en fin de Febrero aparece muy aumentada la diferencia en mas á favor de 1881-82, claro está que esto se debe á lo recaudado en Marzo.

Si ahora pudiéramos tener en cuenta lo que falta recaudar por contribuciones directas, fácil sería deducir de antemano, sin mucho error, cual sería la liquidación del actual semestre. No creemos que la haya de afectar la baja propuesta en consumos, ni las que pudieran ocurrir en industrial, porque estando en

decidido aumento las rentas de aduanas y estancadas, hay sobrada compensación.

De desear es que pronto terminen las vacilaciones é inquietudes, para que el país se entregue al curso tranquilo de su ya indisputable progreso en el desarrollo de su riqueza.

LOS VINOS ENYESADOS.

(MÉTODOS DE RECONOCIMIENTO.)

Del Boletín de la Sociedad Química de París tomamos algunos datos sobre un nuevo método de Ondart, para determinar la cantidad de yeso que se pone á los vinos al tiempo de la fermentación:

«El autor admite a priori que el método so lo permite la aproximación en los resultados, y afirma que basta para dar una idea del sulfato de potasa y del ácido sulfúrico que adquiere el vino con la adición del yeso. Como puede verse, el método no ofrece atractivos considerado químicamente; pero si se tiene en cuenta la facilidad y prontitud en la aplicación y la poca exactitud con que se determinan en el comercio algunos otros componentes del vino (v. gr., tanino, materias extractivas, materia colorante, etc.), el procedimiento que recomienda el autor se impone á todo comerciante de vino.»

Para la práctica de este procedimiento es necesaria el material siguiente:

- 1.º Diez tubos de ensayos dispuestos en dos filas paralelas sobre una escalera ó portatubos de ensayos.
- 2.º Una bureta ó tubo de 25 c. c. de capacidad, dividido en cinco partes iguales de 5 c. c. cada una.
- 3.º Otro tubo graduado de manera que cada división tenga una capacidad de 5 c. c.; por consiguiente:

La primera división comprenderá.	0,5 c. c.
La segunda.	1,0
La tercera.	1,5
La cuarta.	2,0
La quinta.	2,5

La precipitación del ácido sulfúrico se basa en la fórmula de Poggiale, modificada en 1876 por Marty, profesor de Valde Grace, con la ventaja de poder determinarle en la insignificante proporción de medio y aun de un cuarto de gramo. Sabiendo que 10 c. c. de la solución llamada de Marty precipitan 0'4 gramos de sulfato de potasa, se empieza á echar en cada uno de los cinco tubos de la primera fila 5 c. c. del vino que se ensaya; después se vierte la solución Marty en cada uno de los tubos en que está el vino, comenzando, bien por la derecha, bien por la izquierda, valiéndose del tubo graduado y de tal manera, que sus volúmenes aumenten progresivamente, de modo que en el primer tubo caerán c. c. 0'5; en el segundo, c. c. 1'0; en el tercero c. c. 1'5, y así sucesivamente. Hecho esto, se calienta y se filtra, recogiendo el líquido filtrado en los cinco tubos de la segunda fila, y en cada uno de estos se observa en cuál se manifiesta precipitación ó simple enturbiamiento.

0'5 c. c. de solución titulada corresponde á gr. 1 por litro de sulfato de potasa

1'0 —	2 —	—	—
1'5 —	3 —	—	—
2'0 —	4 —	—	—
2'5 —	5 —	—	—

Suponiendo que la gota puesta haya determinado precipitación ó enturbiamiento en los tres primeros tubos de la segunda fila, y no en el cuarto, equivale á decir que en el vino hay mas del 2'5 y menos del 3 por 100 del sulfato de potasio. Por lo demás, con poca práctica el método no es difícil, y puede satisfacer cumplidamente á las transacciones del comercio.

COMUNICACIONES.

Alcance de la sesión del día 24 de Mayo.
(Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.)

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.
(Escusa concurrencia en las tribunas y en los bancos; en el azul los señores ministro de Hacienda y Marina.)

El señor ministro de MARINA contesta á la pregunta que en la sesión de ayer le dirigió el Sr. Villanueva relativa á los desfalcos ocurridos en el apostadero de la Habana, manifestando que la causa seguía los trámites ordinarios, y que en breve se resolvería.

El señor ministro de HACIENDA contesta satisfactoriamente á varias preguntas que se le dirigieron en la sesión de ayer.

El Sr. BECERRA apoya una proposición pidiendo la secularización de los cementerios bajo la dependencia del poder civil, y que en ellos se haga un depósito destinado á la cremación de los cadáveres.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que hallándose pendiente en el Senado y próximo á que la comisión emita dictamen sobre el proyecto de ley de Sanidad, que abraza lo que en la proposición se pide, el gobierno no puede admitirla hasta tanto que los Cuerpos Colegiados discutan el referido proyecto de ley. Ruega al Congreso que no la tome en consideración, por mas que—añade—se halle conforme el gobierno con algunos de

los puntos esenciales que la proposición abraza. El Sr. BECERRA rectifica y retira su proposición.

El señor conde de SALENT ruega al señor ministro de Fomento que estudie detenidamente el expediente de limpia de las obras del puerto de Baleares.

El señor ministro de FOMENTO promete satisfacer los deseos del señor conde de Salent.

Entrase en el orden del día.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ rectifica manifestando que en los cargos que ayer dirigió a la magistratura tuvo la prudencia de no citar hechos concretos ni nombres propios, si bien como justificación de la verdad de sus opiniones cita algunos hechos de abusos cometidos por funcionarios del orden judicial, uno de ellos en la época del cantonalismo.

Los Sres. GARCÍA GOMEZ (de la comisión) y ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifican brevemente, y en votación ordinaria se desechó la enmienda.

Se leyó otra del Sr. Montilla.

El Sr. MONTILLA, antes de entrar en el fondo de la cuestión, dice que desea aclarar su actitud en la votación del último día, siquiera —dice—mi significación política influya muy poco en la balanza de la situación.

Desde que salí de la Universidad—añade—había yo contraído un compromiso con la opinión pública declarándome partidario del establecimiento del Jurado, por considerarle la única fórmula de administrar justicia con verdadera rectitud e imparcialidad y respondiendo a las palpitaciones de la opinión pública.

Pues bien, señores diputados, teniendo este compromiso con la opinión pública y con mi conciencia, creía yo que una vez iniciada la cuestión en los términos que todos conocéis, no tenía mas remedio que inclinarme del lado de aquellas personas que desean mas inmediatamente el planteamiento de aquella institución, y de ahí mi voto en favor del particular del Sr. Linares Rivas.

Ahora bien; quiere esto decir que yo me haya separado de la mayoría?

Significa que yo disenta en todo del señor presidente del Consejo? De ninguna manera. Yo lamento mucho las disidencias a que haya podido dar lugar esta cuestión, y así como las lamento declaro que no he de contribuir en poco ni en mucho a mantenerlas. Tengo fé en las palabras del señor presidente del Consejo, así como en las del señor ministro de Gracia y Justicia, y creo que el Jurado vendrá en la legislatura próxima; pero aun teniendo cuenta esto, entiendo yo que no implica disidencia el que algunos diputados hayan hecho constar su voto en favor del planteamiento inmediato de la institución del Jurado.

Entrando en materia el orador, en párrafos de vertiginosa elocuencia defiende las excelencias del Jurado. No solo para los delitos graves, sino para aquellos a los cuales el Código castiga con penas correccionales.

Dice que habiendo estudiado minuciosamente todos los informes remitidos por las audiencias respecto al concepto del Jurado cuando estuvo establecido, solo ha encontrado tres ó cuatro que son contrarios a esta institución, lo cual estima el orador como un dato que habla muy elocuentemente en favor de aquella forma de administración de justicia.

Estudia en un período brillante los inconvenientes que en su concepto tiene el juicio oral y público, y como este procedimiento—dice—es la preparación para el Jurado, resulta señores diputados, que si el ensayo fracasa, fracasará también el Jurado, que es precisamente lo que los que como yo piensan tratan de evitar.

En otros períodos elocuentes, imposibles de seguir por lo precipitadamente dichos, examina el orador las funciones de los testigos, de los jueces de hecho y de derecho: detalla la necesidad imprescindible de conservar el ministerio fiscal, y propone como medio de salvar las lagunas que el proyecto tiene el inmediato planteamiento del Jurado para lo correccional.

Termina aconsejando al gobierno que acepte una enmienda siquiera para diferenciarse del partido conservador.

El Sr. NAVARRO OCHOTECO (de la comisión) declara que había propuesto dentro de la comisión el establecimiento del Jurado para aquellos delitos que tienen señalada pena correccional; pero que desistió de ello en vista de las razones expuestas por otros individuos de la comisión.

Suplica el Sr. Montilla que retire su enmienda en atención a que ya son conocidas las opiniones de la Cámara.

Ocupa la presidencia el Sr. Nuñez de Arce.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene en el debate manifestando que desconfía mucho de lo propuesto en la enmienda, porque es contraria al procedimiento seguido en todos los países y opuesta al común sentir de los pueblos. En todas partes—dice—se ha establecido el Jurado para aquellos delitos que sublevar las conciencias, y el señor Montilla desea una cosa sin precedentes. Suplica al Congreso que no acepte la enmienda.

El Sr. MONTILLA rectifica.

Crónica local y general.

Señor gobernador: en Llanera hay un alcalde sobre el cual llamamos nuevamente la atención de V. S., pues no creemos que los alcaldes conservadores gocen del privilegio de poder infringir las leyes.

El tal alcalde, después de cometer miles de abusos que lo han hecho célebre en la provincia, se la ha emprendido con el pobre maestro de aquella localidad. Primero lo sitió por hambre, después reunió la junta local, y ante ella le intimó que renunciara, y ahora, después de no pagarle, le ha embargado por débitos de consumos.

El hecho es escandaloso y no dudamos que el Sr. Loma le pondrá el debido correctivo.

Aparte de las noticias de Cataluña que en otro lugar publicamos, La Lucha de Gerona nos facilita lo siguiente, que no puede ser mas satisfactorio:

«Anteayer y ayer corrieron voces de haberse levantado en armas una partida en esta provincia. Hemos procurado averiguar lo que pudiera haber de cierto, y podemos asegurar que en los centros oficiales no aparece confir-

mado. Por nuestra parte, tenemos noticias del alto y bajo Ampurdán, de San Feliu de Guixols, de Santa Coloma de Farnés, de Olot y Camprodon y de otros puntos y en todas ellas aparece completa tranquilidad.»

Es indudable que el movimiento carece de importancia, limitándose tan solo a que unos cuantos alborotadores de oficio han querido aprovechar la oportunidad para sembrar la alarma. Por fortuna las autoridades están prevenidas, habiendo dictado órdenes terminantes para no dar descanso a los pocos revoltosos, que son objeto de la mas activa persecución.

—La Nueva Alianza dice que con motivo de la reforma de la plantilla del ayuntamiento, han estado espuestos a ser declarados cesantes antiguos empleados por atender a compromisos políticos.

Parece mentira que La Nueva Alianza hable de compromisos políticos tratándose del personal del ayuntamiento. Allí tienen cabida los conservadores, los radicales, los posibilistas, todos, menos nuestros amigos.

—Quiere citarnos La Nueva Alianza un constitucional empleado en el municipio? —Esto está bueno, las oposiciones disfrutan el presupuesto municipal y aun quitan!

—El Mercantil contesta a nuestro suelto sobre lo de Picasent, citando dos disposiciones del ministerio de la Gobernación.

Tratando cabalmente en otras ocasiones sobre cuestión de ayuntamientos, recordará El Mercantil que le citamos una real orden, y él se refugió en la ley; ahora acudimos a la ley y se refugia en la real orden; ¿por qué esta variación? Nosotros lo que quisieramos es que El Mercantil nos demostrase que la posición de los alcaldes de Picasent no es legal y justa. Déjese de reales órdenes, pues ya sabe nuestro ilustrado colega que hasta el mismo Tribunal Supremo dicta sentencias contradictorias.

—La Nueva Alianza inserta ayer un suelto, que mas bien que dirigido a un funcionario público, parece va encaminado a investigar la vida privada de un particular.

Debemos avisar al colega que este terreno es escabroso y espuesto a mil dificultades, y por eso la prensa que no olvida su misión se aparta de él.

Y hecha esta observación, añadiremos que el señor secretario del gobierno civil tiene interés en que los servicios de todos los ramos dependientes de su cargo se cumplan con esmerada exactitud, como lo tendrá cualquier otro empleado que se precie de digno.

Así, pues, déjese de letras bastardillas y palabras disonantes y guárdelas para mejor ocasión.

—La noticia que anticipamos a nuestros lectores relativa a la Exposición de flores proyectada por la Sociedad Valenciana de Agricultura es ya un hecho. Los trabajos empezaron ayer en el paseo de la Glorieta, que a este efecto le ha sido cedido gratuitamente por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad.

La inauguración será el domingo 28 a las once de la mañana, a cuyo acto han sido invitadas las autoridades, prensa y señoras, y será amenizado por una banda militar.

Desde las tres de la tarde de dicho día quedará abierta al público mediante el pago de 50 céntimos de peseta. Tocarán las músicas de la guarnición.

Las tardes del 29 y 31, a las cinco y media, habrá concierto por la sociedad que dirige el Sr. Valls, siendo el coste de la entrada 60 céntimos de peseta, y no siendo válidos los billetes de señora correspondientes a los socios.

Las mañanas del 30 y 31, de ocho a doce, la entrada será libre y gratuita.

—Ayer marchó a Madrid nuestro querido amigo D. José Iranzo.

—Ha sido firmada por S. M. el rey la ley transformando el proyectado tran-vía de Gandía a Denia en ferro-carril económico.

—Segun un periódico de la corte y por acuerdo de su municipio, giróse una visita a los hornos y despachos de pan, dando por resultado ser denunciados muchos de los dueños de estos, unos por mala calidad del artículo y otros por falta de peso en los panes.

Nuestros horneros venden el pan a peso; esto no deja de ser una ventaja para el consumidor, pero no, obstante de esto, no se presta también a fraude, teniendo en cuenta la apatía y abandono de nuestros convecinos? y ¿es desde luego garantía lo espuesto para la buena calidad del pan que se pone a la venta pública? En nuestro concepto no, y por ello llamamos la atención de las comisiones respectivas en beneficio del consumidor.

—Tras una larga y penosa enfermedad dejó de existir anteanoche a las ocho el reputado y conocido facultativo nuestro querido amigo particular el decano de la facultad de Medicina Dr. D. Francisco Navarro y Rodrigo.

Su muerte ha sido muy sentida por los numerosos amigos y conocidos, dado su excelente trato y vastos conocimientos en la ciencia médica, y por tener en él un amigo siempre dispuesto a servir a cuantos se le acercaban, distinguiéndose mas si cabe con sus cariñosos discípulos.

Cuarenta y nueve años contaba de existencia cuando la muerte ha sorprendido a nuestro estimado amigo, dejando a su aflijida esposa y familia con el sentimiento que es natural por tan irreparable pérdida.

Ayer a las cinco de la tarde se verificó el entierro, siendo llevado en hombros por seis de sus discípulos.

Precedía a la fúnebre comitiva los niños del colegio Imperial de San Vicente con hachas encendidas, seguía el clero de San Juan con la cruz levantada, a continuación el féretro de terciopelo negro con la muqueta de doctor y birreta sobre la tapa, y cuatro preciosas coronas negras, como último testimonio de gratitud y aprecio, una de sus mas allegados amigos, otra de la facultad de Medicina, otra de la Sociedad Escolar Médica y la última de los alumnos internos.

Las cintas las llevaban el Sr. Belda como amigo íntimo; el Sr. Fuster por el Instituto; el Sr. Armet por la facultad de Medicina; el Sr. Casanova por la Academia de Medicina; el Sr. Llopis por la de Leyes, y el Sr. Serrano Cafete por el Instituto Médico Valenciano. Presidían el duelo el señor rector, D. Francisco Campa y varios parientes.

Un escogido y numeroso acompañamiento de profesores, amigos, catedráticos y per-

sonas distinguidas acompañaron hasta la calle de Jativa, donde se despidió el duelo.

Seguía un elegante coche sepulcral tirado por seis caballos y mas de cincuenta coches de lujo que le acompañaron hasta la última morada.

Descanse en paz el que fué nuestro distinguido amigo.

—Mañana dan principio en la calle de San Vicente los preparativos de fiesta que de antiguo viene celebrándose, y que se conoce por fiesta de los niños, en el trozo comprendido entre la ex-puerta de San Vicente y la iglesia de San Gregorio.

A medio día recorrerán el espesido trayecto los timbales y dulzainas.

El domingo se repetirá el pasa-calle y por la noche, en un tablado colocado al efecto, tocará escogidas piezas la música de la Beneficencia; el lunes será conducida la imagen de San Vicente desde casa el clavario a la iglesia de San Agustín, donde tendrá lugar una misa a gran orquesta.

Por la tarde se verificará la procesión, en que toman parte niños de corta edad y de ambos sexos, únicos que forman la comitiva.

Por la noche se repetirá la serenata del día anterior y terminarán las fiestas con la conducción del Santo a casa del clavario. Durante su paso serán iluminados algunos balcones con luces de bengala y se dispararán ruidosas tracas.

—Hoy principian las fiestas que los vecinos de la calle de Sagunto consagran al Santísimo Cristo que se venera en la iglesia de Santa Mónica.

Como en años anteriores, revestirá gran solemnidad y ostentación.

El martes por la tarde será la procesión, terminando las fiestas con un gran castillo de fuegos artificiales.

—Los vecinos de la calle de San Bult levantarán, como en años anteriores, el precioso altar que en honor del Santo Bulto instalan en la plaza del mismo nombre.

El domingo por la tarde habrá procesión para colocar en el altar el Santo, y las noches del mismo día y del lunes, una banda de música ejecutará escogidas piezas.

—Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría municipal de Antella, dotada con el sueldo de 825 pesetas. Hay quince días para solicitarla.

—Le ha sido suspendida la comisión de apremio por débitos a la caja provincial al ayuntamiento de Jeresa.

—Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Cullera D. Juan Bautista Ortiz y Fuster, abogado.

—Por no reunirse número suficiente de señores vocales, no pudo celebrarse sesión ayer la junta provincial de Sanidad.

—En la línea de ferro-carril desde Zaragoza a Barcelona ha ocurrido, un choque entre dos trenes: Hasta la hora en que escribimos estas líneas los telegramas anuncian que hay mas de 20 cadáveres.

—La comisión provincial ha informado favorablemente el proyectado ferro-carril de Valencia a Liria; dicho ferro-carril será de fuerza animal de Valencia a Burjassot, y de fuerza de vapor de dicho punto a Liria.

Se ha sustituido la fuerza de vapor por la animal en el primer trayecto, para evitar las desgracias que pudieran ocurrir, dado el extraordinario movimiento que en él se observa.

—Ha sido aprobada la permuta de los maestros de Villalonga y Masanasa.

—Son muchos los profesores de instrucción primaria de esta localidad que han marchado a Madrid para asistir al Congreso pedagógico.

—Digna de elogio es la actividad desplegada por la Sociedad Viti-vinicola de Sagunto para la remisión de productos a la Exposición que a primeros del mes próximo se abrirá en Burdeos.

El número de espositores asciende a treinta y nueve, y la mayor parte de las muestras son de vinos comunes, procedentes de la última cosecha; hé aquí los nombres de aquellos, que consignamos como débil galardón a su patriótico deseo de dar a conocer en el extranjero los productos nacionales, especialmente los de que se trata, de cuya exportación en grande escala depende la riqueza y prosperidad de gran parte de nuestra región:

Señora viuda de Galarza, D. Leonardo Clement, D. Vicente Huerta Cebrían, D. Vicente Rubio, D. Vicente Monzó, D. José Becerril, D. Vicente Gil Ariño, D. José Pallarés Barcet, D. Angel Domenech, D. Rafael Rios, don Manuel Peris Girona, D. Juan Bautista Chabret, D. Francisco Torres, D. Vicente Pallarés Perez, D. Vicente Martínez Monreal, don Antonio Colomer Tordera, D. Francisco Lopez Alami, D. Manuel Villar Antoli, D. Vicente Esquer, D. José Orenza, D. Francisco Brú, D. Dolores Baquero, viuda de D. José Pallarés Pisá, D. Francisco Benet Besals, don Jaime Martín, D. Ramon Lopez, D. Federico Marco, D. Juan Isla, D. Vicente Serrulla, D. Bartolomé Calabuig, Amorós hermanos.

—El próximo domingo comenzarán en el Skating-Garden los conciertos que prepara la sociedad de este nombre.

—La infanta doña Isabel ha adquirido dos acuarelas de nuestro pintor valenciano don Luis Franco, que figuran en la Exposición abierta en Madrid por la Sociedad de acuarelistas.

De estas acuarelas se ocupa La Epoca en los siguientes términos:

«Las obras expuestas por el Sr. Franco denotan dominio completo del manejo de la aguada, más tarde siempre de alcanzar que el del óleo, cuyo procedimiento mecánico es mucho más llano y fácil.

La frescura del color y la soltura del trazo recuerdan el estilo, tan en boga, de Villegas y de otros grandes acuarelistas.

La graciosa máscara de manola, que acepta una copa de un chulo, airoso y galante; la linda muchacha que, sin dejar el bastidor, departe jovialmente con un interlocutor que parece ser el espectador mismo, pueden calificarse de cuadros, a pesar de lo somero de su composición.»

—Hemos recibido el número 20 de la acreditada revista del Colegio profesional agrónomi-

co de Valencia. Contiene, como en números anteriores, artículos interesantes, por lo que recomendamos su adquisición a los agricultores en general.

—Ya tenemos en los estancos de la ciudad cigarrillos de treinta y cinco céntimos de la fábrica de Alicante.

Ya era hora.

—Anteayer tuvimos el gusto de asistir a la profesión religiosa de los novicios Fr. Luis, de Valencia y Fr. Benito, de Andalucía, en el convento de Santa María Magdalena.

Espuesta S. D. M., a las nueve de la mañana se dijo la misa de Espíritu Santo, y dicha esta, subió al púlpito el P. Antonio de Orihuela, improvisando un sencillo discurso que conmovió al auditorio.

Hechos los votos solemnes, después de cantarse el Veni Creator Spiritus, finalizóse la solemnidad con el Te Deum en acción de gracias.

Nos retiramos de tan grave ceremonia conmovidos en nuestro espíritu, llevando grato recuerdo que no tan fácilmente olvidaremos.

Felicidades a la reverenda comunidad y a las familias de los nuevos profesos, esperando no se olvidarán en sus oraciones de rogar por los que quedamos en el siglo los hermanos Fr. Luis, de Valencia y Fr. Benito, de Andalucía.

—Ya han principiado a circular las invitaciones del ayuntamiento a las autoridades y corporaciones para la festividad del Córpus.

—Dice un colega que el marqués de Campo trata de establecer una línea de vapores de Valencia a Argel, en combinación con los trenes directos de Valencia a Barcelona y Paris, con objeto de reducir a cuarenta y ocho horas el tiempo empleado en los trasportes de pasajeros y mercancías de Paris a Argel.

—La Gaceta publica la real orden nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública al Sr. Nuñez de Arce.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión pública.

—Ha sido autorizado el delegado de Hacienda para abrir los estancos en los establecimientos balnearios que no los tuvieren, y nombrar las personas que hayan de desempeñarlos, a cuyo efecto se han dado las órdenes oportunas a los dueños ó representantes de aquellos establecimientos, a fin de conseguir el local necesario en los mismos en beneficio y comodidad de los banistas.

—Ha sido relevado del cargo de investigador recaudador de cédulas personales del distrito de Jativa D. Anacleto Pastor, nombrando en su reemplazo a D. Vicente Martínez.

—Anteanoche se celebró en el Teatro Café el beneficio de la primera triple Sra. Salvador, poniéndose en escena «El poeta de Guardilla», «Pascual Bailon» y la «Criada», obra catalana en que tanto se distingue la beneficiada, siendo obsequiada con varios regalos, entre ellos dos preciosos abanicos, uno con pié de nácar y otro en ébano y nácar, una pandereta, regalo del conocido pintor Sr. Juste, una corona y bandeja de plata y profusión de ramos de flores.

Como la función estaba dedicada al regimiento infantería de España, vióse muy favorecido dicho teatro por los jefes y oficiales de dicho regimiento.

Pruebas inequívocas le dió anteayer el público valenciano a la Sra. Salvador de las muchas y justas simpatías que en tan corto tiempo ha sabido granjearse dicha artista.

—La Sociedad Económica Matritense, dispuesta siempre a contribuir por los medios que están a su alcance al mayor desarrollo de los intereses generales del país, ha acordado en una de sus últimas sesiones conceder los siguientes premios a la Exposición Farmacéutica nacional, que se ha de inaugurar en Madrid el 21 del próximo Noviembre.

1.ª Medalla de plata a la mejor colección de derivados y preparados del amileno: a esta colección deberá acompañar una memoria que resuma los trabajos llevados a cabo para conseguir este objeto.

2.ª Medalla de cobre a la mejor colección de aparatos de vidrio ó cristal fabricados en España y destinados a los usos de la química analítica.

3.ª Medalla de cobre a la mejor colección de sellos medicamentosos y placas de gelatina asimismo medicamentosas y que a la vez ofrezcan dosificación mas precisa.

4.ª Dos cartas de aprecio destinadas a premiar los objetos espuestos que se juzgen mas dignos de esta distinción.

Además de los premios indicados, concederá otros en relación de las condiciones e importancia del trabajo presentado, al ejemplar ó ejemplares de cualquier alcoholé obtenido por síntesis por el espositor mismo.

—Segun escriben de Orihuela, la cosecha de la seda puede considerarse terminada en aquella vega y calificarse en general de buena, fluctuando los precios entre los ocho y nueve duros la arroba.

—El oficial letrado de la provincia de Castellón D. Enrique Ochando ha sido trasladado a la de Murcia.

—Uno de estos días se espondrán al público dos cuadros del Sr. Marin; hace días nos ocupamos de otras dos obras del mismo autor y que, segun nuestros informes, han sido adquiridas a buen precio. Oportunamente nos ocuparemos de las últimas obras del Sr. Marin Collado.

—La dirección de Rentas, contestando a una consulta del Colegio Notarial de Valencia, ha resuelto:

1.ª Que la junta directiva del Colegio Notarial de Valencia, al entregar los índices de sus protocolos, correspondientes a los meses de Enero y Febrero del corriente año, estendiéndose en el papel de oficio, facilitado por la Hacienda con arreglo al art. 35 de la instrucción de 10 de Noviembre de 1861, ha faltado al cumplimiento del art. 21, excepción décima, letra B de la ley provisional de la renta del timbre de 31 de Diciembre último, que terminantemente previene que para dichos documentos se use por los notarios papel timbrado de 10 céntimos, clase 13, debiendo en su consecuencia subsanar los mismos la espresada falta y atenerse a lo preceptuado en el ya citado artículo 21; y

2.ª Que siendo dicho papel el destinado a

la venta pública y no el que se elabora para los tribunales, la Hacienda no puede facilitar aquel, sino que los notarios deben adquirirlo por su cuenta de las expendedorías del Estado.»

De modo que, segun la anterior resolución de la dirección general de Rentas, viene a decirse arse y deducirse que el papel de oficio es solo para los tribunales y para los funcionarios del orden judicial, y que no siéndolo los notarios, no deben usarlo.

—Segun La Correspondencia de España, los aspirantes a las plazas de liquidadores que tratan de recoger, ó que ya han recogido los documentos que tenían presentados, por creer, en vista de las noticias de un periódico, que el concurso no se llevaría a efecto, creemos que se han apresurado demasiado, pues el ministro de Hacienda no ha tomado determinación alguna respecto de este particular, y, segun nuestras noticias, de realizarse lo que se ha indicado, que por ahora no tiene fundamento, se haría público en la Gaceta.

—La sociedad Círculo militar celebrará conferencia esta noche a las ocho y media.

—Dice un periódico de la corte:

«La afición a las flores es cada día mas grande en Madrid. Valencia, Murcia y Aranjuez remiten diariamente a la corte grandes envíos de flor. Solo de Valencia se recibieron ayer 30 banastas de flores, especialmente claveles.»

—Segun participan de San Sebastian y con motivo de una apuesta habida entre varios paisanos sobre si Cayetano Galarza pasaría a nado el mar desde el muelle hasta la playa de la Concha, este se arrojó al agua sin que haya vuelto a aparecer, suponiendo que se habrá ahogado. Este desgraciado era casado y deja dos hijos de corta edad.

—D. Ricardo Edo y Martín ha solicitado el ayuntamiento la licencia correspondiente para instalar en la casa número 114 de la calle de Guillem de Castro una máquina de vapor, fuerza de dos caballos.

—Ha tomado posesión del cargo de secretario del gobierno civil de Palencia nuestro querido amigo D. Apolinar Plaza y Beltran.

—Ayer quedaron abiertos al público los baños de Fuente-Podrida.

—La Guardia civil del puesto de Cuarte prestó hace pocos días un servicio humanitario que le honra. Un pobre vendedor ambulante tuvo la desgracia que se le espantara la caballería que arrastraba el carro que aquel conducía y llevaba sus géneros, cayendo todos en una acequia, de donde fueron extraídos después de grandes esfuerzos por parte de los guardias.

La caballería murió a los pocos momentos. Las pérdidas sufridas por el vendedor ascienden a mas de doscientas pesetas.

—Parece que el director de Instrucción pública esta estudiando la reforma del reglamento de oposiciones a cátedras, en el sentido de acortar el plazo de los ejercicios, simplificar los mismos, sin que menoscaban en nada las garantías de suficiencia que hoy se exigen a los catedráticos, y conceder dietas a los jueces que formen los tribunales.

—Segun dice un periódico de la localidad, los trabajos del puente sobre el Serpis para el ferro-carril de Carcagente por Gandía a Denia se están efectuando con toda actividad; en la orilla derecha del río están ya hechos los cimientos hasta flor de tierra, y dentro de breves días se encontrarán en el mismo estado los del lado opuesto. Si así se continúa trabajando, pronto tendrán los vecinos de Denia el gusto de ver la locomotora cruzar sus fértiles campos.

—El ilustrado doctor de esta Metrópoli D. Niceto Alonso-Perujo va a publicar muy en breve un interesante libro titulado Narraciones de la eternidad, destinado a refutar las doctrinas de Flammarión.

—La Sociedad viti-vinicola de Sagunto, que como ya en otra ocasión hemos dicho, se propone dar otra prueba del gran desarrollo e importancia que va adquiriendo, ha remitido a la exposición de Burdeos considerable número de botellas de vino del país.

La clase selecta del vino de esa rica zona y su esmerada elaboración hacen presumir que obtendrá una recompensa merecida como la ha obtenido en otras exposiciones.

—El miércoles, como día de mercado, en Alrcira creció bastante la entrada del capullo de seda, del que podemos decir que están aquellos pueblos en plena recolección, dando animado aspecto a la ciudad del Júcar, en la que han fijado ya sus reales algunas comisiones para la compra por cuenta de casas nacionales y extranjeras.

Los precios corrientes son de 42 a 44 en el capullo verde, que abunda poco, y de 40 a 48 en el amarillo, que es este año de buena calidad por lo general.

Ísios bajos precios, que contrastan con los elevadísimos que tuvo la hoja de la morera, dejan muy descontentos a los cosecheros, y es de temer que influyan de una manera eficaz para disminuir la producción en los años sucesivos.

—La Gaceta de Madrid del día 20 del actual publica un real decreto autorizando la presentación a las CGrtes de los proyectos de ley sobre concesión de retiro a los aparejadores, dibujantes y escribientes que formen parte del personal auxiliar del material de ingenieros y a los jefes y oficiales de los cuerpos de Administración, Sanidad, Jurídico y demás corporaciones poli-cio-militares, que pasen ó hayan pasado forzosamente a la situación de retirados, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El marqués de Campo y el vapor «Viñuelas»

Ayer en tren exprés llegó a nuestra ciudad el opulento banquero señor marqués de Campo, con objeto de visitar el nuevo vapor de su propiedad «Viñuelas», que ancló en nuestro puerto a las nueve de la mañana.

En la estación del ferro-carril esperaban al Sr. Campo muchos amigos que deseaban estrechar su mano; Valencia debe mucho a su ilustre hijo, y en el momento de su llegada recibió pruebas evidentes de la gratitud de sus compatriotas.

Galantemente invitados por él para visitar el nuevo buque, hubiéramos asistido con gusto a no haber llegado algo tarde a nuestro puerto...

Renunciamos a detallar el buque «Viñuela» y trasladamos los datos que como veríamos en un periódico extranjero. Dice El Mercurio de Liverpool: «El renombrado vapor «Minesota» llamado «Viñuela»...

El Sr. Moret terminó con la conferencia de esta mañana la serie de las que constituyen el presente curso sobre Estudios superiores de Administración.

Después de recordar que la fórmula esencial de la organización que resuelve este problema estaba en la libertad y en la asociación, cuyo pensamiento se intenta realizar por los gremios reconstituidos con nuevo espíritu...

Hizo notar además, que careciendo el Estado de entranos, hallándose despojado de lo que forma la verdadera esencia de la caridad, que es el amor al desvalido, los actos benéficos que prestaba eran de todo punto insuficientes...

En su consecuencia, defendió que la beneficencia, en vez de ser obra del Estado, se transformara por grados hasta convertirse en función social, acercando las clases unas a otras y borrando las asperezas que las separan...

Desde las primeras horas de la mañana de ayer el buque ha sido visitado por multitud de personas, asistiendo las autoridades civiles, militares y eclesiástica, entre los que hemos tenido el gusto de ver al prelado y a los señores gobernador civil, capitán general y segundo cabo...

A las dos ha llegado el señor marqués de Campo, recibiendo felicitaciones de todos. Al poner el pie en la cubierta del buque ha pronunciado un «Viva España» que ha sido contestado calorosamente por los que allí se encontraban.

La lista del menú es como sigue: Extremes variados. Sopa Juliana.—Tortilla a la francesa, paella a la valenciana y escalopas con tomate.

El Sr. Atard, como presidente de la Diputación provincial y de la junta del puerto, ha expuesto lo mucho que Valencia debe al señor marqués, especialmente en la construcción de la dársena, y creía interpretar fielmente los deseos de la corporación que presidía, al felicitarle de que el señor marqués visitase por primera vez un buque de su escuadra en el puerto de Valencia.

El Sr. Loma ha dirigido en su brindis un notable ruego al señor marqués, manifestando que puesto que tenía voluntad e inteligencia para hacer bien a nuestra ciudad, y al mismo tiempo los medios necesarios, le rogaba cooperase a la gran obra de las cárceles.

El Sr. Atard ha contestado que hablaba su corazón al dirigir aquellas palabras. Que el señor marqués a pesar del mucho bien que había hecho, nada tan grande sería como la obra de la construcción de las cárceles.

MOVIMIENTO CIENTIFICO. UNIVERSIDAD DE MADRID. El Sr. Moret terminó con la conferencia de esta mañana la serie de las que constituyen el presente curso sobre Estudios superiores de Administración.

Después de recordar que la fórmula esencial de la organización que resuelve este problema estaba en la libertad y en la asociación, cuyo pensamiento se intenta realizar por los gremios reconstituidos con nuevo espíritu...

Hizo notar además, que careciendo el Estado de entranos, hallándose despojado de lo que forma la verdadera esencia de la caridad, que es el amor al desvalido, los actos benéficos que prestaba eran de todo punto insuficientes...

En su consecuencia, defendió que la beneficencia, en vez de ser obra del Estado, se transformara por grados hasta convertirse en función social, acercando las clases unas a otras y borrando las asperezas que las separan...

Desde las primeras horas de la mañana de ayer el buque ha sido visitado por multitud de personas, asistiendo las autoridades civiles, militares y eclesiástica, entre los que hemos tenido el gusto de ver al prelado y a los señores gobernador civil, capitán general y segundo cabo...

A las dos ha llegado el señor marqués de Campo, recibiendo felicitaciones de todos. Al poner el pie en la cubierta del buque ha pronunciado un «Viva España» que ha sido contestado calorosamente por los que allí se encontraban.

La lista del menú es como sigue: Extremes variados. Sopa Juliana.—Tortilla a la francesa, paella a la valenciana y escalopas con tomate.

El Sr. Atard, como presidente de la Diputación provincial y de la junta del puerto, ha expuesto lo mucho que Valencia debe al señor marqués, especialmente en la construcción de la dársena, y creía interpretar fielmente los deseos de la corporación que presidía, al felicitarle de que el señor marqués visitase por primera vez un buque de su escuadra en el puerto de Valencia.

El Sr. Loma ha dirigido en su brindis un notable ruego al señor marqués, manifestando que puesto que tenía voluntad e inteligencia para hacer bien a nuestra ciudad, y al mismo tiempo los medios necesarios, le rogaba cooperase a la gran obra de las cárceles.

El Sr. Atard ha contestado que hablaba su corazón al dirigir aquellas palabras. Que el señor marqués a pesar del mucho bien que había hecho, nada tan grande sería como la obra de la construcción de las cárceles.

para el trabajo y su moralidad, cualidades ambas que, inspirando confianza a sus compañeros, les decidían a salirse fiadores. Como dato positivo de la importancia real de estos Bancos, cito la cifra de 272 millones a que asciende el capital de estos Bancos propiedad de los obreros alemanes.

Los aplausos tributados a intervalos al señor Moret se prodigaron muy entusiastas al final de su discurso por la numerosísima concurrencia que llenaba por completo el local, para dar con todo ello testimonio real e inequívoco de su agradecimiento a las enseñanzas de tan distinguido profesor.

408. METAMORFOSIS DE MALES.—El mercurio, al curar una enfermedad, origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceración sífilítica, ó erupciones virulentas, sustituye en su lugar algún mal crónico más difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico.

TEATRO-CAFE.—Función para hoy.—Beneficio del apuntador catalán Sr. Aguilar.—El drama «Los dos besos».—La zarzuela «Robinson peliti».

PLAZA DE TOROS.—El domingo será la segunda y última función de la celebre heroína Mlle. Spellerini.

Orden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy.—Baranda: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Felipe Mathe Dejado, teniente coronel comandante del quinto regimiento montado de Artillería.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El soldado del batallón cazadores de Alba de Tormes Salvador Serrón Ibañez, que se hallaba en uso de licencia ilimitada en Anna, se presentará en este gobierno militar a la brevedad posible con objeto de enterarse de un asunto que le incumba.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El cabo primero procedente del ejército de Cuba Vicente Valero Ibañez, residente en esta capital, se presentará en este gobierno militar con objeto de entregarle documentos de su pertenencia.

Gremio de vinos y vinagres.—Terminada la clasificación por subsidio industrial, estará de manifiesto los días 21, 25 y 26 y el 27 será la junta de agravios: todo de tres a seis de la tarde, calle de Eixarquis, 12, principal.

Instituto Médico Valenciano.—Comisión central de vacunación.—El sábado próximo 27 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará esta comisión sesión pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox del Gloucester, en el salón de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto a la secretaría del Excmo. ayuntamiento.

Círculo militar de Valencia.—Esta sociedad celebrará conferencia el día 27 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, disertando el socio D. Antonio Cadená sobre el tema «Armas blancas y su fabricación».

Del Grao a Valencia desde las seis y media de la mañana hasta las ocho y media de la noche. En los días festivos se hará servicio extraordinario si fuese necesario. Valencia 30 de Abril de 1882.—El administrador, G. Escobedo.

DIARIO RELIGIOSO. SANTOS DE HOY.—San Felipe Neri, confesor y fundador. Este Santo nació en Florencia el año 1515, de padres tan recomendables por su piedad como por su nobleza.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de San Lorenzo Martín: se descubre a las cinco de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia parroquial de Santa Catalina Martín.

En la real capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados esta tarde a las siete continuaran los ejercicios del mes de Mayo. En la parroquial iglesia de Santo Tomás continúan los ejercicios del mes de Mayo; por la mañana a las diez y media lectura de preparación, misa acompañada de órgano, reflexiones, practicas y oraciones, Tota Pulchra y segunda misa.

En San Esteban, por la mañana a las once misa rezada con órgano y letrillas, el ejercicio del mes y salve. En San Domingo, capilla de San Vicente Ferrer, a Ntra. Sra. de los Desamparados: a las siete y media de la mañana lectura de oraciones y canto de letrillas.

Boletín comercial. Cotización del colegio de corredores de esta plaza hoy día de la fecha. Londres. a 90 días fecha, 47-48 a 47-50. París. a 8 días vista, 4.96 a 4.97. Marsella. a 8 días vista, 4.96 a 4.97.

Table with columns: BEN, DAÑO, BEN, DAÑO. Rows: Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cadix, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Granada.

Table with columns: AGENCIAS, Capital, Desembolsos, Dinero, Papel, Operaciones. Rows: Banco provincial de Val., Fer. car. Grao a A. y A., Dip. 10.ª emisión, Carreles, Oblig. municipales.

Valencia 25 de Mayo de 1882.—El síndico, Adolfo Torrents. OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 25 de Mayo de 1882.

Table with columns: Barómetro reducido a 0 m., Termómetro centígrado, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 759.0, 23.0, 43, O., Brisa, Despejado.

OBSERVACIONES DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA ANTERIOR. Temperatura máxima al sol 31.0, Temperatura máxima a la sombra 27.0, Temperatura mínima a la sombra 14.0, Evaporación en milímetros 16.2, Lluvia en milímetros 0.0, Velocidad del viento en kilómetros 472.

se piensa, así por el Sr. Sagasta y la mayoría como por los que se abuyeron en la votación última, en buscar el medio y la fórmula de una reconciliación que ponga a salvo el prestigio y la dignidad de todos.

Se asegura que el periódico democrático El Imparcial hará declaraciones monárquicas. Este nuevo rumbo parecerá en su caso como resultado del nuevo núcleo que puede formarse con los elementos disidentes mas significativos y el partido del Sr. Moret ante la expectativa de la resolución firme del Sr. Sagasta de emprender las reformas liberales aplazadas por la prioridad de los asuntos económicos que acaban de discutirse casi en su totalidad.

Respecto a la base 5.ª, las cosas siguen como estaban. El Sr. Torres acepta en su voto particular la primera y tercera rebaja arancelaria, pero no accede a la segunda, sino a condición de que no rija hasta pasados diez años, ó sea por el tiempo de la duración del tratado de comercio. En este asunto será probable se lleve como fórmula a facultar al gobierno para que obre según las circunstancias, pero el Sr. Camacho insiste en su proyecto, lo cual dará ocasión favorable para la crisis, porque tampoco accede a que se varíe su última reforma sobre el proyecto de consumos.

El proyecto de ley provincial se está ya discutiendo en la comisión, la cual intenta reformarlo con pequeñas variantes.

Londres 24.—La situación de Egipto sigue siendo difícil. El ministerio parece resuelto a no abandonar el poder. El Times, hablando sobre el particular, dice que esto es el resultado de los manejos de la Puerta, que alienta las resistencias a fin de que sea necesaria una intervención armada que espera le sea confiada a ella.

París 24.—En la comisión de la Cámara de diputados se trata de suprimir el impuesto sobre las pólizas de las operaciones de Bolsa a plazo, sustituyéndolo con un sello de cinco céntimos. El Sr. Julio Simon ha sido encargado de redactar el informe del Senado sobre el proyecto de asociaciones públicas.

Madrid 25, 10 mañana. La Gaceta de hoy publica un decreto autorizando el consumo en la Península de los cigarros elaborados en las islas Canarias. El Liberal habla de crisis.

Madrid 25, 11 mañana. La cuestión de Egipto se ha complicado de una manera gravísima.

Madrid 25, 12 mañana. La partida que salió el lunes de Gracia ha sido batida por fuerzas de Luobaha, Tetuan y Vizeaya. Se le han cogido bastantes prisioneros.

Madrid 25, 3 tarde. A la una ha terminado el Consejo de ministros presidido por S. M. el rey. Los señores ministros se han ocupado de política general, desmintiendo los rumores de crisis de que se hacen eco los periódicos de hoy. El Sr. Albareda no ha asistido por hallarse indispuesto.

Madrid 25, 7-15 noche. No confirmandose que el Sr. Camacho acepte el voto del Sr. Torres sobre la base 5.ª, se cree inminente una crisis. IMPRENTA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 3.

ABONO INSECTICIDA.

Tenemos la satisfacción de ofrecer á los agricultores un abono que, además de reunir las mejores condiciones como fertilizante, tiene la ventaja de destruir por completo toda clase de insectos. La hormiga, el caracol, la oruga, el pulgón, el talle-arros y toda clase de insecto que tan generalmente destruye las cosechas, desaparecen de los campos al ser abonados con nuestro ABONO INSECTICIDA.

Empleado en los campos sembrados de alfalfa que tan generalmente es atacada por la oruga, los resultados son inmediatos.

Análisis de los Doctores D. Pedro Fuster y D. Francisco Castells.

Materias orgánicas.	54 20	Fosfatos y á calis fijos.	3 01
Compuestos minerales.	45 80	Amoniaco.	7 50
TOTAL.	100 00	Nicotina.	0 85

Prueben los agricultores una sola vez el ABONO INSECTICIDA y estamos seguros de que seguirán empleándolo.

Los que deseen antecedentes y prospectos, pueden dirigirse al Sr. D. Gabriel Aranaz, Cuarte, 36, Valencia.

PRECIOS Y CONDICIONES.

El ABONO INSECTICIDA se espande en sacos de 50 kilos marcados y marchados á 25 pesetas los 100 kilos, en los almacenes calle de Cuarte, núm. 134: sobre la báscula pago al contado.

VAPORES-CORREOS



del Marqués de Campo.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez. Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor VIÑUELAS llegará á este puerto del 24 al 26 del corriente, saliendo enseguida para los de Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros.

NOTA. No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos días antes de la salida del vapor.

Consignatario: Excmo. Sr. D. José Campo, plaza del Arzobispo.

AVISO

A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES DE TODO GENERO.

Los comerciantes y especuladores obtendrán las mejores condiciones y las mayores facilidades, dirigiéndose á la casa de los Sres. COSTA, MOERMANS ET CIE., 6, Red Lion Square, Holborn, LONDRES, W. C., INGLATERRA.

Las principales operaciones son los negocios de banca, de comisión, de importación y exportación y de crédito, teniendo por objeto facilitar la importación en Inglaterra de las primeras materias y de los productos coloniales, así como la exportación á las colonias de los productos ingleses, a emanes, belgas y franceses. Esta importante casa se dedica también á todo género de operaciones financieras y ella es la única, por sus relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas de banca de Londres, París, Viena, etc., para facilitar la colocación de capitales, acciones ó obligaciones ó para realizar cualquier otra operación financiera y de banca.

Inútil es insistir en las ventajas que ofrece esta casa, pues los beneficios que se obtuvieron hasta aquí son la mejor prueba.

Todo encargo que se efectúe, sea como agente ó corresponsal, ha de ir acompañado de referencias.

Agua y Polvos Dentífricos DEL DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

LA VIRUELA (PIGOTA).

Esta grave y repugnante enfermedad se combate brillantísimamente con el Jarabe de Sarracenia purpurea.

que ha preparado «por primera vez en España» el farmacéutico D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el Colegio de farmacéuticos de Madrid. Las virtudes de este jarabe de Sarracenia son tan admirables y tan poderosas que las mas de las veces detienen con rapidez extraordinaria el curso de la enfermedad, quitando, si algunas no paralizan su curso, todos los síntomas de gravedad que pudiera presentar el enfermo. He tenido ocasión de observar posamosamente con algunos facultativos, que enfermos de los cuales debiera el delirio haberse apodado, apenas han presentado síntoma de calentura. Es también notabilísimo que á los enfermos que han hecho uso de este medicamento, no les ha quedado una señal que atestigüe siquiera la enfermedad.

Véndese en casa del Sr. Andrés y Fabiá, en Valencia, frente al caballo de San Martín.—Gran descuento á los señores farmacéuticos.

En Madrid está á la venta en casa del Sr. Moreno Miquel, Arena 12, y en todas las buenas farmacias de las demás ciudades.—En Castellón, farmacia de Ferrer.

Exíjase mi nombre, J. Andrés y Fabiá, en las etiquetas, cuellos y cápsulas de todas las botellas.

COMPañIA CATALANA

VAPORES TRASATLANTICOS.

Viaje extraordinario.

El día 2 de Junio, á las doce del día, saldrá el vapor español



SANTIAGO, PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

con escala á Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Mayaguez, Santiago de Cuba, Cien-fuegos y con trasbordo en Puerto-Rico para Arceibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Naguabo y Tajardo; admite carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas.

NOTA. La carga debe estar preparada en el muelle el día 31 de Mayo precisamente.

Consignatario: D. Joaquín Ripollés, Catalans, 6.

BUQUES DE VAPOR.

El ANA DE SALA saldrá el 27 del corriente para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cien-fuegos, Habana y Veracruz; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, núm. 11.

El ASTURIAS saldrá el 27 del corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrían, Sarzo y Roig, Moro Zeit, 9.

REPUBLICANO

DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve este preparado químico para hacer caer el bello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis, por delicado y fino que sea. Un prospecto acompañado para su aplicación.

Precio del frasco, 12 rs. Farmacia frente al caballo de San Martín.—Valencia.

Remates.

A voluntad de sus dueños se rematarán, si la postura fuere con petente, el día 27 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. José Montal Sánchez, calle del Torno de San Cristóbal, núm. 8, y con intervención del corredor D. Vicente Nogué, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal.

Un edificio en la Villa Nueva del Grao, calle de Gracia, núm. 1, que consta de planta baja destinada á almacen y un piso que sirve de granero.

Otro edificio en el Pueblo Nuevo del Mar, calle de San Rafael, núm. 88, que consta de planta baja y una escalerilla contigua que conduce á una habitación propia para la temporada de verano, de obra nueva.

Los títulos y pliego de condiciones bajo los cuales se han de efectuar dichos remates, estarán de manifiesto en la espresada notaría.

PERSIANAS.

FIJENSE BIEN ANTES DE COMPRARLA

La verdadera Primiva las tiene construidas y construye de todas clases á precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Calatrava, números 1 y 3, esterería.

TRASPASO.

Por asuntos de familia, se traspasa una tienda de especias de dos puertas, bastante apropiada y en uno de los puntos de mas tránsito del Ensanche. Darán razon y pormenores en la plaza del Mercado, tienda del Pilar, esquina á la calle de la Carda.

Baños de Santa Ana (JÁTIVA).

Aguas minerales ferro-sulfurosas y aguas ferruginosas, dos manantiales distintos.

Aun cuando se explotan en la Península española muchas fuentes minerales sulfurosas, muy pocas ó quizás ninguna reúnen la especialísima circunstancia de las de Santa Ana, por hallarse combinado el bicarbonato de hierro en la escasa cantidad de 98 gramos por litro de aquel al principio eminentemente sulfuroso que las caracteriza.

Estos dos poderosos agentes terapéuticos, obrando simultáneamente sobre nuestra economía, poseen una decidida acción, tanto en las dermatosis ó enfermedades de la piel, cuanto en las diatesis escrofulosas, anemia, linfatismo, clorosis y todas aquellas dolencias sostenidas por la falta de algun principio químico de la sangre ó de su empobrecimiento.

Ensanchan su esfera de acción los ácidos nitrógeno y sulfúrico que contienen, así como las abundantes sales que llevan en disolución, como son el bicarbonato de cal y magnesia, los cloruros de magnesia, calcio y sodio, sulfatos de magnesia, cal, alumina y sosa con el fosfato de cal y silicato de sosa.

Estas sustancias, cuyas cantidades demostradas en su análisis revelan su fuerte mineralización, producen los efectos de la medicación alcalina, laxante y desobstruyente, según la dosis en que se tome y sus diferentes maneras de aplicación; así se ven sus admirables efectos en muchas enfermedades del aparato genito-urinario, infartos de las vísceras y en muchas gastralgias sostenidas por la inercia de las membranas del estómago.

La instalación balnearia se halla á la altura de los primeros establecimientos de España.

Abierto este acreditado y renombrado establecimiento al servicio público desde el día 15 de Abril, encontrarán sus numerosos favorecedores fonda bien servida, al módico precio de 3 pesetas 50 céntimos la primera mesa y 2 pesetas en segunda.

Dista el establecimiento 3 kilómetros de la estación de Játiva, donde hay un magnífico coche nuevo con el nombre del establecimiento, que por 6 reales asiento incluso el equipaje conducen al bañista de la estación á los baños á la llegada del tren de la mañana y el del correo de la tarde.

La dirección facultativa se halla á cargo de D. Miguel Zapater. Para mas pormenores dirigirse al administrador de los baños don Cayetano Acuña, quien facilitará los prospectos, y en Valencia á don Domingo Folch taller de encuadernación, calle del Conde de Almódovar, núm. 4, donde se hallan á la venta dichas aguas.

Banco Agrícola de España.

EMISION DE 500.000 OBLIGACIONES AL PORTADOR de á 250 pesetas cada una.

Cuyo producto se destina á la realización de los proyectos de puerto y ferro-carril de Luanco en Asturias, al desarrollo de la riqueza Minera y Agrícola de España, á la desecación de las marismas de Huelva y Albufera de Oropesa, en la provincia de Castellón, y á la colonización en Extremadura y otras provincias de fincas rústicas pertenecientes á este Banco.

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.

- 1.º El tipo de la emisión será la par.
- 2.º El pago total del importe de cada obligación se realizará en cinco años ó sean diez semestres, desembolsándose 25 pesetas en cada uno de estos.
- 3.º Los desembolsos semestrales deberán verificarse desde el día 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.
- 4.º El interés que devengan estas obligaciones, serán de 5 por 100 anual sobre el capital desembolsado.
- 5.º Durante los cinco primeros años se verificarán sorteos semestrales, adjudicándose los premios siguientes á las obligaciones cuyos números resulten agraciados.

1 Gran premio	Pesetas	250.000
1 id. id.	id.	125.000
1 id. id.	id.	75.000
1 id. id.	id.	50.000
1 id. id.	id.	25.000
5 premios de á 10.000	id.	50.000
90 id. de á 2.500	id.	225.000
500 id. de á 1.000	id.	500.000
1400 id. de á 500	id.	700.000
2000 Premios	Pesetas	2.000.000

En los 90 años siguientes los sorteos eran anuales y con arreglo á las tablas formadas por el Banco.

Los Sres. Cebrían, Sarzo y Roig, de este comercio, representantes del Banco Agrícola de España en esta provincia y encargados de admitir las suscripciones que se les dirijan, facilitarán cuantos datos y antecedentes desee conocer el público.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieciones: J.-P. LAROZE & Co., 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santiago: Labarta Rey hermanos.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, peltre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Société de Saint Gobain, Chauny et Cirey.

FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catódrico de química D. CÉSAR SANTOMÁ.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú, de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el trigo, arroz, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION: Amónico. de 8 á 9 por 100. Fosfato todos ASIMILABLES. » 20 á 22 » POTASA (considerada anhidra) » 3 1/2 á 4 1/2.

PRECIOS: De 30.00 kilogramos en adelante 150 rs. los 100 kilogramos Al por menor 140 »

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN. Especialísimo para las viñas, preventivo contra el flojera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra) 12 por 100 Fosfatos todos asimilables 20 á 22 » Nitrógeno 2 »

PRECIOS: De 30.00 kilogramos en adelante 106 rs. los 100 kilogramos Al por menor 112 »

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composición de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco. y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catódrico de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.00 kilogramos arriba. 130 rs. los 100. en partidas menores. 140 rs. los 100. Al contado, tomando el guano en la báscula. 140 rs. los 100. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Trenor y Compañía.

LA BANCA ROMANA.

Se acaba de crear bajo los auspicios del crédito de Francia un Banco importante llamado la Banca Romana.

Este Banco, constituido definitivamente el 27 de Setiembre último, bajo la presidencia de M. Fremy, antiguo gobernador del Crédito Foncier, tendrá un Capital de á 60 millones, representados por 120.000 acciones de 500 francos por acción.

El círculo de las operaciones sociales es el mas vasto La Banca romana se ha constituido para hacer en Francia y en el extranjero el mismo ó por cuenta de tercero ó en participaciones financieras de toda empresa de trabajos públicos.

Recibirá en depósito capitales para todas las operaciones de descuento y de Banco, préstamos y adelantos sobre inmuebles, títulos y comision, pudiendo emitir en representación de sus operaciones títulos y obligaciones corto ó largo plazo.

Las acciones libertadas de 250 francos son las emitidas á 700 francos ó sea 450 francos netos 100 en el momento la demanda, 150 francos á la repartición y 200 francos el 10 Enero de 1882 contra la entrega de los títulos definitivos al portador.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas en drangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascos titulados fórmulas Bristol, es una grosera falsificación. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, seíñor Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Píldoras de Arabia

(DE ABSOLUTA NECESIDAD EN LAS FAMILIAS).

Estas píldoras constituyen un purgante inofensivo, suave y eficaz para la curación de las enfermedades de la cabeza, del estómago y de los intestinos, base y origen de otras muchas dolencias.

Se emplean también para descastrar de la economía los humores viciados y combatir las afecciones del hígado y de los riñones.

Dos píldoras tomadas al principio ó du ante la comida, activan la digestión, impidiendo las acidez, los cólicos y saburras gástricas, por la buena combinación que forman con los jugos digestivos.

Tres ó cuatro píldoras en ayunas purgan suavemente sin molestar lo mas mínimo; y con su uso continuado se evitan gran número de enfermedades.—Caja de 50 píldoras plateadas, 6 reales. Depósito: Farmacia de Costas, Sombriería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia.—Barcelona: Dr. A. Dreu.

AGUA SALLES.

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por su fácil aplicación y sorprendentes resultados, el que como mas cabello se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.—Frasco, 30 y 50 rs.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballo de San Martín.

GRAN SURTIDO

de chimeneas, estufas y caloríferos de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo, para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPOSITO DE GUILLERMO MALABOUCHE,

PLAZA DE LA PELOTA N.º 6.

Además el público encontrará en el mismo esta bien equipada precios muy económicos:

Juegos para chimecas, palas, tenazas, soportes, fuelles y escobillas.

Morillos y placas para chimeneas.

Hornillos de gas y de petróleo para guisar.

Hornillos comunes y con depósito de agua para varias otras clases.

Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, siara planchadoras y casas particulares.

Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc.

Batería de cocina de hierro batido, estanoado é inglesa, con baño de porcelana.

Aparatos económicos y sencillos para colar ropa.

Planchas de varios sistemas para planchar.

Molinos para café pequeños y grandes para establecimientos.

Tostadores de café, esfericos, económicos, para tiendas y cafeterías.

Descansa paraguas y bastones.

Bombas para todos usos.

Y una infinidad de artículos mas de economía doméstica, maquina y fundición de hierro.